



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. José Besil Bardawil**  
Presidente del Comité Ejecutivo  
Nacional 2017-2018

**C.P.C. Florentino Bautista Hernández**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Mario Enrique Morales López**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Mario J. Ríos Peñaranda**  
Presidente de la Comisión de Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García †**  
Coordinador responsable  
(En su memoria)

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SHCP / Publicación de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el día de hoy (11 de julio) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, que contempla:

1. Transmisión de activos y pasivos de un establecimiento permanente en el extranjero.
2. Requisitos para la solicitud del certificado de e.firma y solicitud de renovación del Certificado de e.firma
3. Expedición de comprobantes en operaciones con el público en general.
4. Aceptación del receptor para la cancelación del CFDI (a partir del 1 de septiembre de 2018).
5. Procedimiento para dejar sin efectos la autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa.
6. Plazo para presentar información de partes relacionadas residentes en el extranjero por contribuyentes que no dictaminen sus estados financieros.
7. Solicitud de nueva autorización para recibir donativos deducibles, en caso de revocación.
8. Procedimiento por el cual el contratante realiza la consulta de la información autorizada por el contratista por actividades de subcontratación laboral.
9. Actualización de la UFIN que se adiciona al saldo de la CUFIN al pagarse el ISR diferido.
10. Ajustes de precios de transferencia.